



Acta de consejo de Facultad Extraordinario  
En la ciudad universitaria, auditorio de la fa-  
cultad de Ciencias Sociales, a los 25 días del  
mes de mayo del año 2018, a horas 9:40 de  
la mañana, estando reunidos los miembros de  
consejo de facultad, habiendo verificado el ~~que~~  
reglamentario, se da inicio a la sesión para  
tratar la siguiente agenda:

#### Orden del día

- 1- Aprobación de grado y títulos
- 2- Informe N° 061-2018-CA/FCS-UNA-PUNO, regularización  
de notas.
- 3- Aprobación de curso regular especial de la E.P. de Cs.  
de la comunicación Social.
- 4- Aprobación de informe Memoria Anual 2017, del departa-  
mento académico de humanidades
- 5- Reserva de matrícula por CRISCOS, estudiantes de  
Cs. Comunicación Social y Turismo
- 6- Regularización de Resolución Decanal para trámite  
de título, egresada de la E.P. de Turismo
- 7- Aprobación de Renuncia a la escuela Profesional  
de Turismo y Antropología.
- 8- Aprobación de carga y horario de la escuela prof.  
de Sociología, Turismo y Arte.
- 9- Aprobación de contrato docente E.P. de Arte
- 10- Reincorporación del Dr. Edwin Catacora Vidango  
docente de la E.P. de Sociología
- 11- licencia sin goce de haber del Dr. Edwin Catacora  
Vidango docente de la E.P. de Sociología.
- 12- Plan de trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales
- 13- Aprobación de líneas de investigación y esquema de



375

investigación de la E.P. de Cs. de la comunicación social.

14- Aprobación de propuesta para la dirección del Instituto de investigación

15- Ratificación - designación del director del Departamento académico de la E.P. de Turismo

### PRIMERO

Se presenta al pleno las solicitudes para la obtención del grado de Bachiller.

#### Escuela profesional de Sociología

- 1- Yeny Mamani Mendoza
- 2- Denis Feliciano Cuchurumi Chamisi
- 3- David Galli Llallata
- 4- Candida Rosnery Quispe Charea

#### Escuela profesional de Antropología

- 1- Luz Mery Ramos Quispe
- 2- Robert Labra Quispe
- 3- Ruth Noemi Paye Samudio
- 4- Deida Yuriko Sucapua Huarcillo
- 5- Emilio Cahuapaza Mamani
- 6- Alex Mriel Tamara Condori
- 7- Frank Kenyi Sucapua Huarcillo

#### Escuela profesional de Turismo

- 1- María Alejandra Guerra Miranda
- 2- Yvonne Selene Aguilar Soto
- 3- Monica Elizabeth Marca Lope

#### Escuela profesional de Cs. de la comunicación social.

- 1- Alexander Calciua Zegue



- 2- Carmen Yuli Callata Mamani
- 3- Edwin Catanta Huisa
- 4- Wilber Jescis Ramo Alava
- 5- Hemerton Wilder Caño Castellanos
- 6- Rigoberto Ceama Ccahuantiancos
- 7- Virginia Luisa Mamani Ccocy
- 8- Lilian Rossi Pari Ramos

#### Escuela profesional de Arte

- 1- Diana Masiel Cruz Llaca
- 2- Katherine Beatriz Quibert Marea
- 3- Edwin Abel Pacco Zea

A consideración del pleno de los solicitudes de grado de bachiller. Aprobado por unanimidad.

En seguida se presentan las solicitudes para la obtención de título profesional.

#### Escuela profesional de Sociología

- Nélida Briseida Vilchez Lemadue
- Jhon Platinorqui Chunga Coucha

#### Escuela profesional de Antropología

- Eder Yino Vilea Maquera

#### Escuela profesional de Turismo

- Silver Gleen Ticona Paquita

#### Escuela profesional de Creación de la Comunicación Social

- Marleny Margarita Paredes Charca



377

## SEGUNDO

Se presenta el informe N° 061-2018-CA/FCS-UNA-PUNO de la coordinación académica de la escuela de licenciates de la comunicación social, en la que por error se ha impreso dos actas con nota aprobatoria de la Sra. Katherine Susan Idme Lueque, lo cual generó observación en el trámite del grado de Bachiller, por lo que recomienda que el Consejo de Facultad autorice la reimpresión del Acta N° 002690, de Fundamento de Marketing 2014-I, considerando la mayor nota aprobatoria de diciembre (19), como se detalla en el informe correspondiente: A consideración del pleno del consejo de Facultad, la reimpresión del acta, aprobado por unanimidad.

El sr. decano agrega, que los estudiantes deben matricularse en su debida oportunidad para evitar dificultades similares.

## TERCERO

El sr. decano, presenta el Oficio N° 100-2018-DE-EP. Cs.CS-FCS-UNA, donde se solicita la emisión de Resolución Decanal de cursos dirigidos Regulares, autorizado por el consejo de facultad. documento que se recepcionó debido al cambio de estructura curricular, que en el cuadro de equivalencias 2008-2012 y 2015-2019, no tienen equivalencias los cursos según el oficio mencionado. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

## CUARTO

Se presenta el Oficio N° 117-2018-DDA-Humanidades-FCS-UNAP, donde se remite el informe, memoria Anual 2017, del departamento académico de Humanidades, presentado por el Director del departamento, en archivo



adjunto el documento, acompaña un CD donde se indica la información digital.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

El profesor Wilfredo Pana, indica se haga constar en actas, que el Departamento de Humanidades, necesita un incremento de presupuesto, considerando que son sesenta profesores que pertenecen al departamento agrega que en la sala de profesores funcionan también el laboratorio de cómputo. En tal sentido, indica que tomando en cuenta que las escuelas de Sociología y Antropología ya tienen local propio, se nos permita señalar determinados ambientes para el uso del Departamento de Humanidades.

El Sr. decano indica que se va a pedir el informe respectivo, señalando además que el lunes próximo se tiene una reunión con los tres directores en la que se considera el tema, para revalorizar el uso de ambientes. indica además, que, con la autoridad superior se ha coordinado para habilitar un espacio en el edificio de O9 piso que se tiene planeado construir próximamente.

#### QUINTO

Se presenta el oficio N° 109-2018 - J - OCNI - UNAP, de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional, donde se solicita la reserva la reserva de matrícula del estudiante Ivonne Jhoseline Pinto Tarquino quien es acreedora de una beca para cursar estudios por un semestre (septiembre I año académico 2018) en la Universidad del Valle - Bolivia. La estudiante de la escuela de Periodismo de la comunicación Social, cursa



con Resolución Reectoral de autorización N° 4051-2017-RUOA para la movilidad estudiantil (POIE-CRISCOS) 40<sup>ava</sup> convocatoria.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad. En seguida se presenta la solicitud de reserva de matrícula de la Sra. Monica Gabriela Kopaya Ticona, de la escuela de Turismo, quien solicita la reserva de matrícula por motivos de enfermedad de su madre. se adjunta el informe N° 055-2018-CA-ATA-FCS-UVA, de coordinación académica.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

#### SEXTO.

Se presenta el informe N° 014-2018-UI-FCS-UVA-P, del director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, y la solicitud de la Sra. Demetria Palomino Samizo de la escuela profesional de turismo, quien habiéndose titulado bajo la modalidad de examen de supervenia, requiere la resolución decanal para continuar con el trámite para la obtención del título profesional.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

#### SEPTIMO.

Se presenta la carta de renuncia de la Sra. Rocio Secca Coaqueira, quien renuncia a la escuela profesional de Turismo, el documento notarial además del informe de coordinación académica van adjuntas.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

Se presenta la carta notarial de renuncia a la escuela profesional de Antropología del estudiante Willy Rolando



Yanario Huanca, va adjunto el informe de coordinación académica.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.  
OCTAVO

Se presenta el oficio N° 030-2018-D-EPS/FCS-UVA-P del director del departamento de sociología, quien solicita la emisión de Resolución Decanal de distribución de carga académica semestre 2018-I, anexos N° 06, 07 y 08.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

Se presenta el oficio N° 0056-2018-D-EPS/FCS-UVA-P, remitido por el director de la escuela profesional de Sociología, quien solicita la aprobación y emisión de Resolución Decanal del Horario de dictado de clases semestre 2018-I, anexos 09 y 10.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

Se presenta el oficio N° 010-2018-DD-EPT-FCS-UVA-PUNO, remitido por la directora de la escuela profesional de Turismo, donde solicita la emisión de Resolución Decanal de Horarios, correspondiente al semestre académico 2018-I. además se presenta el oficio para la emisión de resolución decanal de distribución de carga académica de la escuela profesional de turismo correspondiente al semestre académico 2018-I. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad, la distribución de carga y horarios de la escuela profesional de Turismo.

Se presenta el oficio N° 109-2018-D-EP-ARTE-PCS-UVA, remitido por el director de la escuela profesional de Arte -,



quién solicita la emisión de Resolución Decanal, de aprobación de carga académica y horarios del semestre 2018-I, correspondiente a los programas académicos de Música, Artes plásticas y Danza.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.  
NOVENO

Se presenta el Oficio N° 096-2018-D-EP-ARTE-FCS-UVA, remitido por el director de la escuela profesional de Arte, quien propone el contrato del lic. Javier Raúl Calvín Parillo, en vía de regularización a partir del 07 de mayo del año 2018, en la categoría de Aux. I.P. 15 Horas. Adjunta el Memorando N° 109-2018-VRACAD-UVA donde autoriza el contrato de docente con fondo de Recurso Directamente Recaudador RDR (fondo de patricios).

A consideración el contrato docente a partir del 07 de mayo hasta la finalización del primer semestre académico 2018-I en vía de regularización. Aprobado por unanimidad.

DÉCIMO

Se presenta el Oficio N° 030-2018-D-EPS/FCS-UVA-P, remitido por el director de departamento académico de la escuela de Sociología quien solicitaclar trámite y consultar respecto a la reincorporación del docente Edwin Catacora Vidango, adjunta la solicitud de reincorporación del docente, se adjunta el informe legal N° 299-2018-06AJ-UVA-PUNO, donde se concluye procedente el trámite de reincorporación, en vía de regularización a consideración del pleno de consejo de facultad. Aprobado por unanimidad.



## DECIMO PRIMERO

Se presenta el Oficio N° 036-2018-D-EPS/FCS-UNA-P., remitido por el director de Departamento de la escuela profesional de Sociología, quien remite la solicitud de licencia sin goce de haber del Dr. Edwin Catacora Vidango a partir de 08 de mayo hasta la conclusión del semestre académico 2018-I, en vía de regularización.

A consideración del pleno de consejo, aprobado por unanimidad.

## DECIMO SEGUNDO

El sr. decano presenta el Plan de Trabajo, correspondiente al año académico 2018, de la Facultad de Ciencias Sociales, conformada por las cinco escuelas profesionales y el Departamento Académico de Humanidades, indicando que el objetivo principal es garantizar las condiciones básicas de calidad en la formación académica de los estudiantes, incidencia en la especialización de los docentes, y coorganización de eventos académicos a favor de los miembros de la comunidad universitaria de la facultad.

Adjunta el documento donde se consideran puntos referidos a lo Académico, Investigación, Responsabilidad Social, gestión de proyectos de infraestructura, organización de eventos académicos y gestión administrativa, incorporación de la facultad al CLACSO.

A consideración del pleno de consejo, aprobado por unanimidad.

El sr. decano que existe desde la facultad una política de apoyo a líderes de comunidades, jóvenes con aspira-



ción de estudios, en ese marco se ha otorgado becas a estudiantes del CEPRE-UNA, ahora son estudiantes de la universidad. propone que el consejo de facultad pueda otorgar una beca.

Del mismo modo propone la organización de evento deportivo copa Facultad de Ciencias Sociales.

Por otro lado el profesor Juan Gómez indica que no se tiene estructurado la unidad de post. grado, indica, no vaya ser que la SUNEDU no haga las observaciones. Las maestrías y doctorados deben estar integrados en esta unidad.

#### DECIMO TERCERO

Se presenta el oficio N° 102-2018-DE-EP.CS.CS-FCS-UNA, remitido por el director de la escuela profesional de ciencias de la Comunicación Social, donde presenta la actualización de líneas de investigación, esquema de proyecto de investigación, cuantitativo y cualitativo, esquema de tesis, métodos cualitativo y cuantitativo, solicita la aprobación en consejo de facultad y emisión de resolución decanal de acuerdo al documento adjunto.

A consideración del pleno de consejos, aprobado por unanimidad.

#### DECIMO CUARTO

Se presenta la carta del Dr. Javier Arturo Apaza Quispe, miembro del Instituto de Investigación Social y Empresarial IDISE de la facultad de Ciencias Sociales de la UNAP, donde solicita la emisión de Resolución Decanal de creación y designación del director, para lo



ual adjunta el acta de constitución del instituto y miembros integrantes, del mismo modo se adjunta el acta de elección de la terna del directorio del Instituto IDISE.

Terna conformada por:

- 1- María Del Rosario Vera del Carpio
- 2- José Damián Fuentes López
- 3- Héctor Humberto Novoa Villa

Del mismo modo adjunta la opinión favorable de la ciudad de investigación.

De la terna presentada, el consejo de facultad, elige a la Doc. María Del Rosario Vera del Carpio como directora del instituto IDISE, con opinión favorable y por unanimidad.

#### DECIMO QUINTO

Se presenta el oficio N° 011-2018-DD-EPT-FCS-UNA-P remitido por el Director de Departamento Académico de Turismo, quien comunica el acuerdo de reunión de docentes Ordinarios de la E. P. de Turismo, quienes designan por acuerdo de mayoría al Dr. Alan Hiltz guar Franco Jove como director de departamento a partir del 08 de mayo de 2018 por el periodo de un (01) año, en vía de regularización.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

No habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:10 de la tarde y firman los presentes.



385

Recibido en la Oficina Lima

Mayjory Rosalyn Chambi Cebillas  
Deyvis Iholmer Bivise Hernández

Recibido 02/14/689

72873221

10493843

M,  
Jorge P. Espinoza Monroy  
01891410

M.D.

Rosario Gómez P.

Juan Gómez Palomino

01289005

Hector S.

Hector Silva Dueñan  
01340328.

Juan Gómez Palomino  
01289005

Hector S.

Shony Arturo  
Condori Machaca  
70144094

Hector L. Velos quez Sogue  
Decano.